24/10/2022

Arica: Unidad de Análisis Criminal registra 9 condenas por robo de cables y delitos vinculados

Un total de nueve condenas por delitos de robo de cables del tendido público registra este 2022 la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía Regional. Lo anterior, en el marco del foco criminal que investiga la sustracción de cables de suministro, robo de cobre e ilícitos asociados.

De este total, dos condenas son de cumplimiento efectivo cuyos autores cumplen penas de 541 días y de 110 días, respectivamente, en calidad de autores del delito de robo en bienes nacionales de uso público afectando redes de suministro. Asimismo, otras condenas tambien sancionan el ilícito de receptación.

Así se desprende de un informe elaborado por la Unidad de Análisis Criminal de la fiscalía, que da cuenta que los meses de enero y abril pasado registraron la mayor cantidad de denuncias asociadas a este delito, con 14 hechos en cada periodo.

“El robo de cables de suministro y delitos asociados es un delito que a todos o a una gran mayoría nos ha afectado alguna vez en Arica, lo que deriva en serios perjuicios para la comunidad. Por ello creamos este nuevo foco criminal que destina una fiscal de manera preferente para investigar estos delitos y desarticular los grupos criminales dedicados a estos ilícitos”, señaló el Fiscal Regional Mario Carrera.

Este foco criminal también indaga el delito de robo de cobre e ilícitos vinculados, como el registrado días atrás cuando la PDI incautó en Arica cerca de 20 toneladas de este metal que había sido sustraido anteriormente en un asalto al tren Antofagasta-La Paz, en la Región de Antofagasta. Por este hecho se formalizó a dos personas por receptación.

“Este foco investigativo se concentra en estos delitos de robo de cables, robo de cobre de uso industrial y otros vinculados. Acá estamos en presencia de crimen organizado con estructuras que se dedican a robar y vender estas especies, por ello estamos trabajando de la mano con el ámbito público, como la Municipalidad de Arica y también el sector privado para que nos compartan antecedentes que permitan potenciar las investigaciones”, señaló el jefe regional de la Fiscalía.